

Valentín Letelier, el político

V ALENTIN LETELIER no fué un político de gabinete, analista frío, sino de acción y de batalla: la conferencia, el libro, el folleto, sus innumerables artículos y colaboraciones en diarios y periódicos, más que su acción parlamentaria —que es opaca—, lo situán entre los más combativos y de mayor influencia de su época.

Fué un político radical. Muchos de los conceptos que forman hoy el acervo doctrinario del Partido Radical le deben su elaboración acabada y su mejor armadura dialéctica. Su búsqueda erudita en los campos de la historia, su adiestramiento en los secretos de la esencia misma del derecho, sus investigaciones y hallazgos en los dominios de la sociología, que hacen de él un sabio y un filósofo, se transmutan, en Letelier político, en el verbo inflamado, la metáfora atrevida, el argumento incisivo y la actuación valiente de un luchador insobornable en sus convicciones doctrinarias. Es tanto, que ahora, cuando recurrí a la biblioteca del Congreso para repasar, en las obras de Letelier, mis lecturas de juventud, me encontré, en ese libro que titulé *"La lucha por la cultura"*, con que un lector anónimo había puesto al pie del prólogo la siguiente anotación: "No es el libro de un hombre de ciencia; es de un vulgar fanático". Es la reacción de quien, sin compartir las ideas del autor y sin la amplitud de criterio que da la práctica del libre examen, había chocado con el lenguaje vigoroso del combatiente político, cuyo estilo, como lo confiesa el propio don Valentín, en el mismo prólogo, se reciente a menudo, por su tono agresivo, del calor que le agitaba al escribir sus artículos.

Fué abogado y sus obras jurídicas y sus dictámenes como Fiscal de Cuentas,

prueban su saber. También profesó la docencia. Supo de la búsqueda angustiosa de la verdad, de las largas vigiliass, del esfuerzo de su sinceridad para procurar transmitir a los jóvenes, serena y objetivamente, el resultado de sus estudios. Hombre de partido, puso pasión y vida en la cosa política. Porque si noble es la profesión del abogado, si excelsa es la función del maestro, ninguna, como la del político, identifica mejor al hombre con sus apetencias espirituales más puras. Es el servicio de la colectividad en la esfera de acción más amplia... y más ingrata. Son los estudios y la experiencia recogidos en otras tareas, agregando las propias, inteligencia e intuición, transformados en una función que no todos comprenden, la de parteros de la sociedad.

El hombre —producto social como lo llamara don Valentín Letelier— es el único ser que en lugar de adaptarse ciegamente al medio, reacciona contra él y lo modifica. Su actitud es de rebeldía eterna. A su influjo las instituciones nacen y evolucionan, se transforman o mueren. Luchar por expresiones mejores, orientar hacia un polo los iones confusos de los anhelos populares, extraer cada día, de los flancos robustos de la sociedad, sin cataclismos, las instituciones y las normas que perfeccionen la convivencia y aseguren el progreso, es la labor trascendente del político.

Todo esto es el resultado de una lucha y una permanente invitación a ella. Varias son las inteligencias, diversas las maneras de apreciar los fenómenos y el devenir social, distintos los temperamentos. Desde el conservantismo extremo que llora, como los profetas del Antiguo Testamento, por los tiempos idos, que le parece que fueron más virtuosos

y mejores, hasta los impacientes de la avanzada revolucionaria, que piden la catástrofe como remedio heroico, hay una escala de apreciaciones, que involucran diferentes soluciones.

Aquí, es donde cada uno toma posición, o debe tomarla. Y si en el terreno puro de la filosofía es posible lucubrar serenamente, en las arenas encendidas de la política, campo de ideales que quieren ser realizaciones, cada uno tiene puesto de combate.

Con la superación que el tiempo ha dado a algunas de sus concepciones, las ideas de Letelier son las ideas radicales. La doctrina que fluye y se hace compacta a través de páginas dispersas en sus muchos escritos, la sienten los radicales como si oyeran sus propias pulsaciones. Y las batallas que tuvo que dar y para las cuales afiló sus mejores argumentos, son tan idénticas, con pequeños cambios de escenario, a las contiendas que el Partido liberal hoy, que una sensación de fresca realidad anima y vivifica cosas que se dijeron y escribieron, en su mayor parte, hace más de medio siglo.

Es difícil, por eso, abordarlo con la objetividad del frío expositor. Militante partidista, hay que tomarlo como es. Pero quienes tienen en política una posición combatiente, lo comprenden mejor a través de sus propias palabras.

En efecto, cuando se venía encima la guerra civil de 1891, Letelier, a la sazón Diputado por Talca, en Carta Política dirigida a Alejandro Campaña y publicada en *"La Libertad Electoral"*, hacía un análisis del conflicto de poderes que se estaba gestando, condenaba los extremos que a su juicio le parecían reprobables en la conducta del Ejecutivo y concluía que, dada la situación, a nadie le era lícito abstenerse ni esquivar su responsabilidad. "En el terreno de la política, decía, todo el mundo es y debe ser parcial; es decir, pertenecer a un partido, al partido a que lo llamen sus convicciones; y luchar en él sin desmayo, seguro de cumplir el más supremo de los deberes, para realizar el bien, impedir el mal y oponer dique al despotismo". "Los imparciales, agregaba, son la gangrena de la sociedad; son los egoístas, los descastados, los poltrones, aquellos a quienes sólo les preocupan su bolsillo y su

vientre; ellos son los culpables del abandono cívico y la relajación moral en que yace la República; ellos, los que la han entregado en manos de una oligarquía, patriota pero insignificante por su número; ellos, quienes con el peso muerto de la inercia, han impedido formar una opinión más sensible al oprobio, más vigilante contra el abuso y más animadora de los servidores abnegados; ellos serán, en fin, los que ahora por primera vez sentirán en carnes propias el latigazo del escarmiento, por no haber querido persuadirse de la estrecha conexión en que está la política con los intereses a que tanto se aferran y por haber renunciado al ejercicio de la fiscalización gubernativa a que todo hombre libre tiene derecho. Los males y trastornos a que se ve arrastrada la República, se habrían evitado con una acción cívica más general, más firme y más constante".

Pasado el conflicto, cuando todavía no terminan de deshacerse en el aire estremecido las últimas volutas del humo del incendio, Letelier reitera sus conceptos. Asume de nuevo su cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad y aprovecha su clase inaugural para resumir sus experiencias bajo el tema *"Relaciones de la administración con la política, a la luz de los últimos acontecimientos"*. En esta conferencia, que habría de imprimirse con el nombre de *"La Tiranía y la Revolución"*, insiste en la necesidad de hacer política, como un medio de educar al pueblo y de interesarlo en los problemas comunes. Afirma que la existencia de los partidos constituye una necesidad social y que un pueblo sin partidos, sin debates, sin agitación en torno a los negocios del Estado, es un pueblo muerto, comprensible sólo bajo los despotismos orientales. Y agrega: "Que cada cual se cobije bajo la tienda de su agrado; y allí actúe y luche, y vitalice su pensamiento acerca del bien público. En una nación libre no se concibe un solo partido; porque desde luego dejaría de serlo si todos estuviesen conformes en él. No hay mal alguno en que se formen y sostengan muchos partidos; el verdadero mal está en que el ciudadano se abstenga de ingresar a cualquiera. La polilla de la política son los independientes, los imparciales, los especuladores, los poltrones, todos aquellos que se indiges-

tan cuando oyen el ruido de la agitación del Parlamento o de la calle; ruido propio de las democracias progresivas”.

Echar, pues, a andar a Letelier político, es infiltrar el lenguaje de un sabor polémico.

Los caracteres, como las individualidades físicas, tienen rostro y figura; desde los adocenados, que se fabrican en serie y que nos plantean el problema de dónde los conocimos o si los vimos alguna vez en alguna parte, hasta aquellos otros, de excepción, cuya fisonomía, una vez vista, no olvidamos jamás. De estos últimos era Valentín Letelier.

Pensamiento vigoroso, de un agudo poder de análisis y de una formidable capacidad de síntesis, el aparato óseo de su mentalidad está constituido por la filosofía positivista, que lo cautivara ya en su juventud y que, despojándolo de dogmas y prejuicios, le puso antes la vista, en un panorama de maravilla, al universo entero, inmensa res nullius que el hombre puede descubrir y conquistar. Dondequiera lo busquemos, lo mismo cuando hurga en el origen y desenvolvimiento de las instituciones sociales, en esas obras monumentales que son su “*Génesis del Estado*” y su “*Génesis del Derecho*”, que cuando, pluma en ristre, toma posición y bandería en la lucha política inmediata, su racionalismo campea e imprime sello a cuanto le pertenece.

Es también generoso y de inmensa bondad de corazón. No es el maestro duro y terco, de aquellos que empequeñecen a sus alumnos magnificando su ignorancia o sus faltas, que los amedrentan con el castigo o los anonadan con el ridículo. No podríamos tampoco esperarlo de quien encontró en la docencia una grata faena; de quien estudió sus problemas con tanto amor como él; de quien fuera el alma para la creación del Instituto Pedagógico y los Liceos de Mujeres; de quien hizo toda la carrera, desde profesor del Liceo de Copiapó hasta Rector de la Universidad; de quien, en fin, nos dejara sobre estas materias su “*Filosofía de la Educación*”, libro que hasta hoy, pese al enorme avance de esta ciencia, pueden leer los pedagogos con interés y con provecho, pues, por muy lavadas que hayan sido esas arenas, todavía queda en ellas, para el lector vigilante, más de una pepita de oro.

Es su generosidad la que lo lleva a erigirse en campeón de la causa de las mujeres, a abogar porque se les dé oportunidades de instrucción en las mismas condiciones que a los hombres, como única manera de emanciparlas del vasallaje y la relegación a las tareas puramente domésticas a que su ignorancia y el prejuicio las sujetaban. Los Liceos fiscales de mujeres, con el acceso al estudio de las ciencias positivas —excluidas de los programas de los colegios congregacionistas—, abren a las mujeres las puertas de la Universidad y constituyen el primer paso para todas sus conquistas posteriores. Hoy, que gozan de la plena igualdad política y civil y en que la legislación se orienta, incluso, a reconocerles prerrogativas especiales en razón de su sexo, hagan las mujeres, en su corazón un huequito agradecido para el viejo maestro.

Pero donde su grandeza de alma se expresa más nítida, es en su actitud hacia los vencidos en la Revolución de 1891. El había sido uno de los Diputados firmantes del acta de la deposición de Balmaceda. En la conferencia con que reasumiera su clase de Derecho Administrativo, que recordaba hace un instante, decía: “Si el régimen caído se caracterizó por la violación de todos los derechos, el régimen triunfante se debe caracterizar por una atención escrupulosa para ampararlos todos. El derecho no se fortifica más cuando se respeta en interés de los vencedores, de los poderosos y de los probos, sino, al contrario, cuando se respeta en interés de los vencidos, de los desvalidos y de los malvados... Ningún dictatorial que se haya hecho reo de delitos comunes debe escapar a la justicia; pero si para castigarlo fuese menester violar cualquiera ley, preferiría mil veces verle absuelto por nuestros tribunales”.

Esto lo decía quien, al estallar la revolución, había sido llevado a la cárcel, recluso después en la penitenciaría, relegado más tarde y pasado, en fin, un vía crucis de muy largos meses.

Tiene también Valentín Letelier un claro sentido de la justicia. No es el jurisperito que por exceso de argumentos extravía el camino. Centenares de dictámenes suyos así lo demuestran. Pero era hombre de derecho también en política, sin que la pasión perturbara su juicio.

Así, en esa clase inaugural a que ya me he referido, censura a Balmaceda el personalismo con que nombraba y removía al personal de la administración pública y aboga por la estabilidad de los funcionarios. No quiere que el nuevo gobierno caiga en los mismos yerros. Son muy pocos, decía, los cargos de índole esencialmente política en que se requiere perfecta conformidad con las miras del Gobierno; los servicios públicos no son ni pueden ser el patrimonio de ningún hombre ni de ningún grupo de hombres, sino de la competencia y de la probidad, las cuales no reconocen partido.

Finalmente, se caracteriza Valentín Letelier por su valor. Su contextura moral no tiene grietas. No sólo busca la verdad, también la sirve. Su valor no es el arrebatado temperamental que estalla y se extingue como un polvorazo, sino el valor frío, cotidiano, inexorable; es el valor supremo del que es capaz de vivir su vida de acuerdo con sus convicciones, transformando con su palabra y con su ejemplo un medio hostil, fortalecido con los ataques, sin claudicaciones, sin complacencias, impermeable al dinero, a los honores, a los halagos.

Su lenguaje, por eso será siempre punzante para referirse a los cómodos, a los pusilánimes, a los interesados.

Así, en un artículo publicado en "*La Ley*" el 11 de Agosto de 1895 con motivo del decreto de excomunión "ipso facto incurrenda", lanzado por el Arzobispo de Santiago, para todos quienes leyeran el diario radical y para todos sus cooperadores y favorecedores y que tituló "*Los Difamadores de Oficio*", se queja del abatimiento del espíritu de los liberales, que se iban dejando dominar por los conservadores, y decía: "No chocar con nadie, avenirse a todo, huir del peligro, preferir los desvíos al camino recto, no ofender con profesiones de fe liberal los castos oídos de los ultramontanos, he ahí las máximas políticas y morales en que estamos educando a la juventud. En una palabra, estamos haciendo todo lo posible para convencer a nuestros hijos de que el deber más importante de la vida es engordar".

Si el retrato que he querido hacer de don Valentín Letelier, por sus rasgos intelectuales y morales, es exacto, no necesitamos hacer un recorrido exhaus-

tivo de todas sus actuaciones ni de todas sus opiniones. Sabremos, de antemano, cómo habría procedido y qué habría opinado en cada situación particular. Establecida su personalidad, cada una de sus actitudes es su consecuencia necesaria, como la conclusión en un silogismo.

Por lo demás, la mayor parte de sus concepciones se encuentra ya incorporada al acervo cultural de nuestra colectividad, cuando no a su legislación positiva. Fueron novedad en su época y mucho deben a su dialéctica y a su actividad de polemista incansable la adhesión rápida que fueron recibiendo hasta convertirse en realidad social.

Sin embargo, la recurrencia de ideas que se creían definitivamente superadas, harán necesario siempre volver a las páginas del maestro para buscar los argumentos con que dió y ganó sus batallas. Para el sociólogo, el investigador, el erudito, constituyen la historia de una época, la revelación de un ambiente y la explicación de muchas cosas de hoy.

Comtiano, Letelier cree que la política puede ser constituida como ciencia positiva, cuya misión ha de ser establecer las leyes de la causalidad social y de la filiación de los acontecimientos políticos. En cuanto ciencia, va a proporcionar las normas que sirvan de guía a los estadistas para comprender los fenómenos del instante, entroncarlos en sus antecedentes remotos y tomar, ya con la política como arte, las medidas que el estado de desarrollo social aconseje. Cuando los políticos estén armados de estos conocimientos "podrán adoptar sin temores medidas radicales que no sean simples ensayos, sino aplicación sistemática de los conocimientos generales de sociología al gobierno de los Estados". Inspirados en la ciencia, entenderán que "la política positiva es aquella que prefiere prevenir los males sociales a reprimirlos, o que, en otros términos, atiende a cambiar las condiciones sociales que los causan antes que la voluntad que los ejecuta".

Esta es la teoría que sustenta en su ensayo "*De la Ciencia Política en Chile*", conque ganara, en 1886, el certamen promovido por el Senador don Federico Varela. Las ideas matrices contenidas en este trabajo eran las que pensaba desarrollar en un tratado de vastas propor-

ciones y que titularía "*Ciencia Política*". Habría sido su tercera obra monumental. Sólo alcanzó a dejar los borradores.

De acuerdo con su tesis, el conocimiento de la ciencia política y el estudio de la realidad social de cada pueblo, para poder tomar las medidas previsoras oportunas, han de ser los supuestos necesarios para todo gobernante. "El continuo fracaso, en la política chilena —nos dice— de repúblicos probos y bien intencionados, se debe atribuir muy principalmente a la falta de preparación científica para ejercer el arte del gobierno y prueba de suyo que para ejercerlo con acierto no basta el patriotismo ni aún cuanto obre inspirado por un criterio sano y recto". "Sucede en la política, agrega, que es la más compleja y elevada de las artes liberales, lo que no sucede, o a lo menos lo que no se soporta de buen grado, en ninguna de las otras" ... "Vemos que, salvo los tinterillos, los charlatanes y gente empírica de este jaez, nadie se dedica al ejercicio de una profesión liberal sino después de estudiar ciertas ciencias especiales; pero en la vida pública vemos, por el contrario, que los puestos políticos son tomados de asalto por sujetos que carecen de toda especial preparación teórica; y abogados que claman contra los tinterillos, y médicos que claman contra los curanderos, y farmacéuticos que claman contra los falsos droguistas, y personas, en general, que no conocen ni aún la teoría de la profesión, del arte o del oficio que constituye su habitual ocupación, solicitan y aún se disputan los cargos del gobierno y del Congreso y disertan sobre las dificultades políticas con la arrogancia de infalibles catedráticos".

No parece que estas ideas de Letelier hayan hecho mucho camino. Sin embargo, si nuestro criterio debe ser estricto para juzgar en este punto a los partidos históricos, con tradición parlamentaria y de gobierno, debemos atemperar el rigor de nuestro juicio para los partidos de asalariados, que han debido llegar al gobierno y al Congreso como única manera de hacer que se oigan y consideren sus problemas. Por lo demás, el esfuerzo desplegado por los gremios de obreros y empleados para formar una élite de dirigentes, es un ejemplo para los partidos y nos permite esperar que el fenómeno

trascienda en el futuro, con más intensidad que hoy, a las esferas de la representación política.

De igual manera que contra el empirismo, embiste Letelier en contra del idealismo político. "La aversión con que generalmente se mira a los repúblicos llamados doctrinarios, —nos dice—, no procede sino de su manifiesta incapacidad, por idealistas o utópicos, para poner de acuerdo la práctica con la teoría de la política. Movidos, en efecto, por ideales absolutos, los doctrinarios prescinden de las condiciones sociales en que han de obrar, miran la sociedad como una masa esencialmente plástica, amoldable a voluntad, y bregan por plantear órdenes arbitrarios de cosas, aumentando a la vez las perturbaciones y la confusión del mismo estado revolucionario que tratan de reorganizar".

Pero no seamos tan duros. Si es cierta la afirmación de Valentín Letelier para el estadista, para el gobernante, no miremos tampoco con desprecio al ideólogo. El "*debe ser*", que se formula hoy, es el germen de la realidad de mañana. Todo pensamiento generoso, por el hecho de enunciarse, es ya un principio de realización.

Pero Valentín Letelier será siempre la ecuación armoniosa de ensueño y de acción. Los impulsos más generosos de su espíritu habrán de pasar por el tamiz riguroso de su razonamiento, habrán de someterse a la prueba del sociólogo sobre su justicia, su posibilidad y su oportunidad. Cuando todas las respuestas son satisfactorias, el hombre de acción que hay en él entra en juego y lucha y se da entero por hacer alumbrar el resultado que ya había previsto. Hay una concatenación tan grande entre todas sus facultades y un rigorismo lógico tan extraordinario en sus actuaciones, que se le podría aplicar un pensamiento que Valle Inclán expresara bellamente: "Para el ojo que se abre en el gnóstico círculo, todas las flechas que dispara el sagitario, están quietas. Porque el movimiento de la flecha estuvo antes en la mente y en el ojo del arquero".

No es hipérbole; y se demuestra con la actitud que observó frente a las ideas socialistas.

Sabido es que Valentín Letelier es quien hace triunfar dentro del Partido

Radical, en la Convención del año 1906, la idea socialista; que derrotó en ese torneo, a través de diez memorables sesiones, el individualismo defendido por Enrique Mac-Iver. Pero no es su conducta una explosión meramente sentimental, sino una consecuencia lógica. Las premisas las encontramos en sus propios escritos.

Ya en 1886, cuando escribe "*De la Ciencia Política en Chile*", y nos habla de la evolución de las instituciones, las etapas porque atraviesan las diversas sociedades y las ventajas que presentan la historia y la comparación histórica para comprender que determinadas necesidades deberán fatalmente presentarse en una colectividad, concluye diciéndonos: "Cuando en Chile, por ejemplo, observamos con tanto interés el éxito de la legislación socialista de Alemania, es porque sabemos que el desenvolvimiento regular de nuestra cultura ha de crear tarde o temprano entre nosotros las mismas necesidades que el príncipe Bismarck trata de satisfacer en aquel imperio".

Ante el nacimiento del Partido Demócrata, fundado por Malaquías Concha en 1887 como un partido obrero y para obtener, según su declaración de principios, "la emancipación política, social y económica del pueblo", Valentín Letelier comenta: "Un Partido es un fenómeno político que se produce a virtud de causas sociales; y en cualquier orden de la naturaleza, si no se remueven las causas, no hay poder humano capaz de impedir la producción de los efectos. Es a la vez fuerza colectiva que se constituye para satisfacer, mediante la acción del Gobierno, aspiraciones más o menos generales, y de suyo se infiere que mientras ellas no sean satisfechas, siempre habrá quienes las sientan, siempre habrá quienes traten de satisfacerlas. Perseguir a los descontentos para restablecer la paz, vale tanto como perseguir a los sedientos para calmar la sed".

En ese artículo, que tituló "*Los pobres*", y que fué publicado en el diario "*La Ley*" de 1° de Enero de 1896, termina expresando: "La causa de los pobres fué siempre la causa de los corazones más generosos. La causa de los pobres debe ser la causa del radicalismo". El idealista que había en Valentín Letelier, no

el utópico, porque no lo era, daba suelta en esa frase a sus nobles sentimientos.

Hay que hacer notar que en esos años, finales del siglo XIX, aún no comenzaban los movimientos obreros propiamente tales. Ello permitía afirmar a los políticos más caracterizados, entre ellos a don Enrique Mac-Iver, que la "*cuestión social*" no existía en Chile. Han de ser necesarios los levantamientos obreros de 1903 en Valparaíso, 1905 en Santiago, Lota y Coronel, 1906 en Antofagasta y 1907 en Iquique, todos ellos violentamente reprimidos, para que hasta los más miopes advirtieran el fenómeno nuevo.

Como una prueba más de la ponderación racionalista de Letelier, notemos que busca, de todas las escuelas socialistas, la que menos resistencia podía encontrar, aún en el más pacato de los espíritus. Ya Marx había formulado su doctrina y otros corifeos socialistas aparecen citados en sus escritos; pero no le seducen. Ni siquiera los sansimonianos, que pudieron haberle provocado un magnetismo simpático por el pretense entroncamiento de su doctrina en el positivismo de Comte, de quien fuera el Marqués de Saint-Simon discípulo fanático. El no es un ideólogo. Es un sociólogo. Adhiere, por eso, a la más incolora, desde el punto de vista romántico, de todas las escuelas socialistas; pero a la única que le parecía eficaz, posible, y que guardaba conformidad con sus convicciones sobre la evolución progresiva y pacífica. Y se declara partidario del socialismo de Estado o de la cátedra, formulado en el Congreso de Eisenach, en 1872, por un conjunto de profesores y funcionarios. No le arredra que en la doctrina del socialismo, los adversarios más avanzados llamen a los discípulos de esta escuela "*socialistas del agua azucarada*". Es esta teoría, con sus enunciados generales de que hay que impedir la acumulación excesiva de riqueza en pocas manos y que, lo que se le quite a los ricos de su exceso mediante la imposición progresiva, hay que gastarlo en levantar la condición de las clases laboriosas y permitirles llegar a gozar de los bienes que ofrece la civilización y la cultura; es esta escuela que entrega tal función al Estado, como el órgano más alto de la cooperación social, y que no fija un marco rígido de conducta sino que tempera sus

medidas a las condicionantes de época, circunstancias y grado de evolución económica y social de cada país; es esta doctrina, que guarda coincidencia total con la que ya él había configurado sobre los conceptos de libertad y autoridad, la que acepta y propugna.

Por eso, en la Convención Radical de 1906, sin asustar a nadie, presenta la reforma con los caracteres más modestos. Explica largamente que el socialismo que él entiende no es el socialismo subversivo y trastornador, el que quiere colectivizar la propiedad, revolucionariamente, sino ese otro, de Estado o de la cátedra, que quiere una legislación protectora que eleve y humanice la vida de los hombres laboriosos. Persuadida, la Convención finalmente declara: "Que es deber moral, obligación jurídica u obra de previsión política, no abandonar a los desvalidos en la lucha por la vida, especialmente a los pobres que viven del trabajo diario; y que, en consecuencia, se deben dictar aquellas leyes y crear aquellas instituciones que sean necesarias para mejorar su condición y para ponerles, hasta donde se pueda, sin daño del derecho, en pie de igualdad con las otras clases sociales".

La cuestión social no habría dejado de existir sin esta declaración, ni habría dejado de buscar salida a sus problemas. Pero hay que agradecerle al sociólogo que hubiera puesto al servicio de esa causa a una colectividad política democrática, con una fórmula constructiva y de paz. Hoy, que se acusa al Partido Radical de haber llevado la legislación social y del trabajo a términos que exceden la capacidad económica del país, se puede apreciar el camino recorrido y constatar que, salvo represiones sangrientas y aisladas de gobernantes que no han pertenecido al radicalismo, los resultados se han obtenido por la vía de la evolución democrática.

He insinuado recién que Valentín Letelier elaboró la conciliación, para la doctrina radical, de los conceptos de libertad y autoridad. No quedaría completa la exposición sobre su pensamiento político si no le siguiéramos también en esta parte. Y el tema cobra especial relieve porque tal teoría habrá de armonizar también con aquella sobre la inutilidad de las leyes represivas. El proble-

ma candente de la *Ley de Defensa de la Democracia*, le presta, asimismo, actualidad. Desprenda cada uno, de las concepciones de Letelier, si esa ley respondía o no a una realidad social, si era lícita o no, de acuerdo con la ciencia política; y procede, según esa ciencia y en el arte político, la derogación de la misma que hoy discute el Congreso.

La cuestión se suscita con el epíteto de "autoritarios" con que los conservadores motejan a los radicales, a quienes acusan, con motivo de las llamadas "cuestiones teológicas", de estar atropellando la libertad. En "*Ellos y nosotros*", conferencia dictada en el Club Radical de Santiago el 18 de Octubre de 1889, Letelier les contesta:

"Científicamente —dice— es tan indispensable la libertad para desarrollar las facultades humanas, como lo es la autoridad para satisfacer las necesidades sociales; y nosotros nunca, hasta nuestros días, pensamos en suprimir alguno de los dos principios para dejar el otro como único fundamento del Estado. Lo que siempre perseguimos fué dar a cada uno la importancia proporcional que en nuestra organización política le corresponde, con el propósito de atender simultáneamente al orden y al progreso. Mientras de nuestros adversarios algunos otorgan todo a la autoridad, hasta inhabilitar al individuo para desarrollar sus facultades, y otros otorgan todo a la libertad, hasta inhabilitar al Estado para satisfacer las necesidades sociales, nosotros juzgamos igualmente indispensable uno y otro principio, y nos empeñamos a la vez en fortificar los derechos individuales con el auxilio de la autoridad y en moderar a los gobiernos con el freno de la libertad. Por eso podemos engreirnos, a diferencia de nuestros adversarios, de ser a la vez un partido de orden, del cual nada tiene que temer la autoridad, y un partido de progreso, del cual nada tiene que temer la libertad".

Agrega: "Ellos profesan doctrinas que juzgan absolutamente buenas; tratan de aplicarlas, de ordinario a costa de los pueblos y de su cultura, en todas partes y en todos los grados del desenvolvimiento social... Pero nosotros, que obedecemos a un criterio científico, amoldamos nuestras doctrinas a la realidad y nuestra política a las necesidades de los pue-

blos. Si amamos la libertad, no la amamos por lo que es en sí misma; la amamos en cuanto puede servirnos para desarrollar las potencias del espíritu. Si aceptamos la autoridad, no la aceptamos por lo que es en sí misma; la aceptamos en cuanto puede servirnos para desarrollar la cultura... Nosotros, sin duda, conferimos mucha autoridad al Estado; pero hasta ahora nunca le hemos conferido autoridad alguna para detener el vuelo de la razón humana".

Y más adelante: "Debemos extirpar de nuestro espíritu la preocupación metafísica y revolucionaria que supone ser la libertad una panacea propia a curar todas las enfermedades del organismo social en todos los grados de su desarrollo... La libertad es sencillamente un régimen que conviene a ciertos estados sociales y no a otros; un régimen cuya vigencia es incompatible con la existencia de grandes fuerzas reaccionarias; un régimen que se disuelve espontáneamente cuando ellas se desarrollan y adquieren fuerza y vida... La libertad es un bien perdible y perecedero, porque ni conviene a todos los estados sociales ni puede florecer sino a la sombra de la autoridad. En otros términos, la libertad sólo existe a costa de la libertad, y para conservarla es menester limitarla".

Y termina: "Seamos hombres de ciencia, y como tales tengamos siempre presente que el fin de la política no es la libertad, no es la autoridad, ni es principio alguno de carácter abstracto, sino que es el de satisfacer las necesidades sociales para procurar el perfeccionamiento del hombre y el desarrollo de la sociedad.

Parece ocioso hacer notar que esta teoría, si no se la concuerda con el resto del pensamiento de Valentín Letelier, única manera recta de entenderla, se podría prestar para justificar los mayores abusos de un gobierno inescrupuloso.

Todavía no he dicho que Valentín Letelier era Madariaga por la madre y que nació el 16 de Diciembre de 1852; que fué el tercero de una familia de once hijos; que quedó huérfano de padre durante la infancia, debiendo sus primeros estudios a una tía paterna, en cuya casa se allegó; que se costó sus estudios de leyes haciendo clases de historia; que casó con

doña Mercedes Beatriz Matta; que fué dos veces diputado, una suplente por Copiapó y Caldera, en 1879, y una segunda por Talca, en 1888; que fué Secretario de la Legación de Chile en Alemania desde 1882 hasta 1886; que fué elegido Rector de la Universidad en 1906 y reelegido en 1909, renunciando en 1911 por incompatibilidad con su cargo de Fiscal de Cuentas; y que un 20 de Junio de 1919 su mano ya no remueve la marca que había colocado, para saber dónde iba, en el libro que estaba leyendo, y que se queda esperándolo en la mesita de noche.

En lugar de todos estos datos biográficos, y de otros muchos que podrían darse, he preferido hacer este viaje a través de su pensamiento, que es su vida perdurable.

Sólo de una parte de su pensamiento; como si dijéramos, del camino real de su pensamiento. Porque muchos senderos y caminos menores parten de la arteria principal para ir a servir necesidades especiales. Por ellos se va y por ellos se vuelve a la ruta central. Habría sido grato recorrerlos, si el tiempo hubiera podido dar licencia.

Porque todos tienen interés y contienen consejos de sabia política, que no han perdido su oportunidad.

Así, no se pierde el tiempo, porque ese rescoldo hasta hoy no se apaga, leyendo los artículos de Valentín Letelier en las llamadas "*cuestiones teológicas*". Por su estilo, son sin duda los más virulentos; pero sus argumentos para defender al Estado docente y las instituciones laicas son, todavía, de los mejores que se han hecho. Cuando, periódicamente, vuelve la discusión sobre estas materias se echa de ver la conveniencia que habría habido en que los polemistas hubieran leído las opiniones de don Valentín.

Así, su enjuiciamiento y repulsa a los gobiernos de coalición, que mezclan fuerzas doctrinarias antagónicas y esterilizan la labor posible; su condena a la política zigzagueante de un partido eje de gobierno, que pacta sucesivamente con partidos de la reacción y con partidos de avanzada, que desorienta a los electores y termina desorientándose él mismo; sus opiniones sobre la necesidad de una oposición fiscalizadora y los deberes que a

esta competen, como muchas otras materias particulares que su ingenio analiza y resuelve son recetas que, para su desgracia, en más de una oportunidad ha olvidado la moderna terapia política.

Alguna vez se quejó don Valentín de no haberse preocupado de su situación económica. No habría podido, sin dejar de ser él. Ha legado, sin embargo, lo que es el privilegio de todos los espíritus superiores, una rica herencia moral.

En el aspecto que hoy le hemos examinado nos enseña, olvidada la agresividad contundente de su estilo, que la política es una noble inquietud. Y que el hombre debe llevar a ella, para dejar en ella, lo mejor de sí mismo.

Así pensaba Letelier, cuando decía: *"Es el ideal lo que ennoblece la política y lo que la preserva constantemente de convertirse a cada momento en vil lucha de intereses o de pasiones"*.